



Registrada en  
Planta - Salta en  
Ticha - 22.2.88

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Noviembre de 1.987

Expediente Nº 8.216/87

RES. Nº 376/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados, para proveer diversos cargos docentes interinos en esta Facultad;

Que, las Comisiones Asesoras designadas a tales efectos elevaron a consideración de la Superioridad los respectivos dictámenes, cuyas copias corren agregadas a fs. 69, 70, 72, 76, 80 y 82 de estos actuados;

Lo informado por la Comisión de Docencia de esta Unidad Académica, a fs. 84 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 1987)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto, a partir del 1º de Noviembre de 1.987, las designaciones realizadas oportunamente a favor de: Lic. ELDA G. CANTERLE / DE RODRIGUEZ como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de las asignaturas A.L.G.A. y ANALISIS MATEMATICO II; Prof. MONICA N. CRUZ DE IRAZUSTA / como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina MATEMATICA y de la Srta. CECILIA I. SOSA ARIAS como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA de las asignaturas COMPUTACION II y COMPUTACION III.

ARTICULO 2º: Designar Interinamente, a partir del 1º de Noviembre de 1987, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley a las siguientes personas, en los cargos, dedicación y asignaturas que en cada caso se especifica:

- ✓ - Lic. ELDA GRACIELA CANTERLE DE RODRIGUEZ - D.N.I. Nº 10.902.802 - como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA.
- ✓ - Prof. MONICA NANCY CRUZ DE IRAZUSTA - D.N.I. Nº 11.834.043 - como PROFESOR ADJUNTO - DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura ANALISIS MATEMATICO II.
- ✓ - Com.Univ. CECILIA INES SOSA ARIAS - D.N.I. Nº 17.791.942 - como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SIMPLE para las asignaturas COMPUTACION I y COMPUTACION II.
- ✓ - Comp.Univ. CECILIA INES SOSA ARIAS - D.N.I. Nº 17.791.942 - como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA.

...///



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///... RES. Nº 376/87

- ✓ - PROF. ENRIQUETA CARMONA ARIZA DE SOLER - D.N.I. Nº 18.019.537 - como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para las asignaturas INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I.

ARTICULO 3º: Dejar debidamente establecido que si los cargos antes mencionados se cubrieran por la vía del concurso, las presentes designaciones habrán de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que las designaciones efectuadas a favor de:

- Lic. Elda G. CANTERLE de RODRIGUEZ
- Prof. Mónica N. CRUZ de IRAZUSTA
- Prof. Enriqueta CARMONA ARIZA de SOLER

deben ser afectadas a las partidas presupuestarias respectivas.

- ✓ ARTICULO 5º: Establecer que las dos designaciones efectuadas a favor de la Comp. Univ. Cecilia I. SOSA ARIAS, serán atendidas con partidas presupuestarias vacantes en esta Facultad correspondientes a un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE y a un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA.

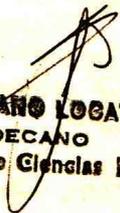
ARTICULO 6º: Los docentes designados por la presente, deberán cumplimentar la documentación correspondiente a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho horas de recibida la misma, ante la Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 7º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE .-



  
Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
ING. SILVANO LOGATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas